

## **GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina NIT: 892400038-2

RESOLUCIÓN - 00 4 5 9 9 -

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2015

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 111 de Enero 15 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto General y Ordenanza 001 de 1997, Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental y,

## **CONSIDERANDO:**

Que es necesario hacer modificaciones en las apropiaciones de algunos rubros dentro del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y de Inversión de la Gobernación Departamental.

Que estas Modificaciones corresponden a traslados dentro del Presupuesto de Gastos de Inversión la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000,00)

Que en mérito de lo anterior se,

## **RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO. Contracreditar de los siguientes rubros del Presupuesto de Gastos en la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000,00)

03-	GOBERNACIÓN		
03-3-	INVERSION		
03-3-26	TRANSFERENCIAS DE INVERSION		
03-3-263-20	Fondo de Contingencias – Sentencias y Conciliaciones	\$52.000.000,00	

ARTICULO SEGUNDO. Acreditar a los siguientes rubros del Presupuesto del Presupuesto de Gasto de funcionamiento en la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000,00)

03-	GOBERNACIÓN
03-3-	INVERSION
03-3-18	SECTOR TRANSPORTE
03-3-1814-20	Rehabilitación y Mejoramiento de vías de acceso hacia la
	Zona Industrial de San Andrés Isla\$52.000.000,00

Página 2 de 2: "Continuación Resolución No. \_\_\_\_\_ - 0 0 4 5 9 9 - \_\_\_\_ de \_\_\_ 1 5 SEP 20 15

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## **NOTIFIQUESE Y CUMPLESE**

Dado en San Andrés Isla, 1 5 SEP 2015

LA GOBERNADORA

AURY GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL

CESAR JAMES BRYAN

EL SECRETARIO DE HACIENDA

CHARLES LIVINGSTON L.